

Paritarias 2022: ante el ofrecimiento del Gobierno, gremios pasan a cuarto intermedio

26 julio, 2022



Durante la mañana del martes, se realizó la mesa de revisión paritaria para los gremios representantes de Contaduría General, Tesorería General, Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Ante el ofrecimiento de mejora salarial por parte del Gobierno provincial, los gremios pasan a cuarto intermedio para el viernes 29 de julio.

El Gobierno de Mendoza reanudó este martes las reuniones paritarias con las entidades gremiales, luego del compromiso asumido a fines de junio de realizar la convocatoria debido a

la compleja situación macroeconómica que atraviesa el país y los altos índices inflacionarios que marcan la economía nacional.

En la jornada de reuniones, el cuerpo de paritarios del Gobierno provincial se reunió con representantes de Contaduría General, Tesorería General, Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Los órganos de control consideraron insuficiente la propuesta. Las reuniones pasaron a cuarto intermedio para el 29 de julio a las 9.

El ofrecimiento consiste en adicionar 7% a agosto, totalizando para ese mes un incremento de 12% sobre el básico vigente al 31 de diciembre de 2021. Esta propuesta salarial implica el siguiente cronograma de aumentos: julio 5%, agosto 12%, septiembre 5%, octubre 5%, noviembre 5%. Los porcentajes son no acumulables, calculados sobre la base fija de diciembre de 2021.

Es importante destacar que, en marzo, el Ejecutivo provincial acordó con los gremios reabrir las paritarias recién en septiembre de este año. En ese momento se alcanzó un acuerdo salarial histórico con las entidades sindicales, luego de varios años sin poder acordar con todos los sectores de la Administración Pública. Se logró una recomposición salarial 100% remunerativa con un incremento de 40% sobre el básico de todos los regímenes salariales, más incrementos en ítems sectoriales con los distintos regímenes.

Sin embargo, la aguda crisis actual tornó impostergable la convocatoria y, por esto, el Gobierno decidió otorgar 5% en julio a cuenta del aumento salarial.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza